

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**COSLADA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - A) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - B) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
 - C) Número de expediente: S 10/2015.
 - D) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377. "E-mail": <http://ayto-coslada.es>
 - "Perfil del contratante": <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción: servicio de conserjería para todos los centros y dependencias municipales del Ayuntamiento de Coslada.
3. Tramitación y procedimiento:
 - A) Tramitación: ordinaria.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto máximo del contrato: 70.424,88 euros, incluido IVA, correspondiendo 58.202,38 euros a la base imponible y 12.222,50 euros al importe del IVA, al tipo del 21 por 100, siendo el precio hora máximo de 13,94 euros incluido IVA (21 por 100).
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe del presupuesto máximo del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - A) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - B) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - C) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 - E) Admisión de variantes/mejoras: procede, sí, de conformidad con el pliego.

8. Apertura de las ofertas:
- A) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - B) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - C) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 800 euros.
- Coslada, a 7 de abril de 2015.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.
- (01/1.116/15)

